

Los registradores de Balears 'desatascan' 4.422 expedientes de nacionalidad

En tres meses se han tramitado casi 300.000 expedientes en toda España

GERMÀ VENTAYOL

Los 29 titulares de los Registros de la Propiedad y Mercantiles que trabajan en Balears tramitaron durante el último trimestre del pasado año un total de 4.422 expedientes de nacionalidad, el 2,06 por ciento del conjunto del Estado, como consecuencia de la aplicación de la encomienda de gestión vigente con el Ministerio de Justicia.

La participación de los registradores en las tareas de tramitación de los expedientes de nacionalidad, según el acuerdo que se firmó en junio del año pasado, tenía por objeto resolver el descomunal atasco acumulado en el Ministerio de Justicia, «había alrededor de 400.000 expedientes», señala la decana del Colegio en las Islas, Silvia Núñez.

Núñez señala que los registradores de las Islas han participado en la tramitación, la decisión final sigue siendo una competencia que ejerce el Ministerio de Justicia, de solicitudes «procedentes de toda España. El reparto se ha realizado desde el Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de España y aquí han correspondido expedientes procedentes de otras comunidades autónomas ya



Silvia Núñez, decana del Colegio de Registradores.

que, en la mayoría de los casos, la labor se ha podido realizar por vía telemática».

La decana del Colegio

en Balears destaca que «el esfuerzo que se ha realizado ha sido muy importante y es justo reconocer la labor de todo

EL APUNTE

Un servicio rápido y gratuito para lograr la nacionalidad

Las gestiones que realizan los registradores, cuyo personal ha tenido que asumir las tareas derivadas de la encomienda de gestión, tiene un carácter totalmente gratuito para los extranjeros que solicitan

la obtención de la nacionalidad española ante el Ministerio de Justicia, organismo que se ha reservado la polestar final para resolver las peticiones. Los registradores se encargan de completar la documentación previa.

► **PRÓRROGA**
El Ministerio de Justicia ha prorrogado hasta fin de año la labor de los registradores

el personal para lograr sacar adelante con diligencia tantos expedientes atrasados. Hay que tener en cuenta que aunque la encomienda de gestión se firmó en junio con el ministro Gallardón ésta no se hizo efectiva hasta el mes de noviembre por una serie de problemas informáticos.

Prórroga

A pesar del notable avance logrado en los trámites para la obtención de la nacionalidad, el Ministerio de Justicia ha prorrogado hasta el próximo mes de diciembre la actual encomienda de gestión a los registradores.

Según los propios registradores, su participación en todo este proceso ha permitido multiplicar por cinco el número de solicitudes de nacionalidad española que han sido denegadas «como consecuencia del rigor en la tramitación en relación con la gestión anterior», según se detalla en una nota pública.

España cuenta con un millar de registradores en todas las comunidades.



Mateo Isern, en la junta de gobierno de la FEMP. ■ Foto: EFE

Los ayuntamientos piden a Montoro que los alcaldes de los municipios pequeños puedan cobrar un sueldo

N.D.

La junta de gobierno de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en la que participa el alcalde de Palma, Mateo Isern, ha pedido al Gobierno que modifique la conocida como 'ley Montoro' para que los alcaldes de los municipios de menos de 1.000 habitantes puedan cobrar un sueldo. El proyecto de ley presentado por el ministro deja a estos alcaldes sin sueldo y pone límites al que cobran el resto de los demás municipios.

«Estos alcaldes hacen un buen servicio público», aseguró ayer el presidente de la FEMP, Íñigo de la Serna, a través de un comunicado. A juicio de la federación, es preciso establecer un sistema, «el que se acuerde», para que puedan seguir percibiendo una retribución.

Los representantes de los municipios consideran que deben suavizarse los mecanismos de control económico de los municipios más

pequeños y están en contra de la que las diputaciones y consells puedan intervenir las cuentas de aquellas localidades de menos de 5.000 habitantes.

Competencias

La FEMP se muestra de acuerdo con la propuesta de clarificación de competencias entre instituciones, pero pide que se rebaje de cinco a un año el plazo para que las comunidades asuman las competencias en sanidad que ahora prestan los ayuntamientos. Proponen además que los municipios dejen de asumir los costes de mantenimiento, limpieza y conservación de los colegios, funciones que corresponden a las comunidades.

► ECONOMÍA

Proponen suavizar el control económico sobre los municipios de menos de 5.000 habitantes para evitar su intervención

La Universitat homenajea a Marilén Pol en el Día del Emprendedor

M.G.

La Facultad de Economía y Empresa de la UIB realizó ayer un reconocimiento a la trayectoria profesional de Marilén Pol, presidenta de la Federació Hotelera de Mallorca, fallecida recientemente. El homenaje tuvo lugar en el marco de la IX Jornada del Emprendedor y la Empresa, celebrada en el campus.

La doctora en Economía y Empresa, M^a Antonia García Sastre, presentó el homenaje a Marilén Pol destacando el perfil de «mujer emprendedora a ni-

vel empresarial y asociativa, dinamizadora del sector turístico, referente de dedicación y compromiso con la sociedad mallorquina y ejemplo de admiración como esposa y madre».

Recibió el reconocimiento el esposo de Pol, Aurelio Vázquez, quien agradeció

► REFERENTE

Su esposo recibió el reconocimiento a una «mujer emprendedora, referente de compromiso con la sociedad mallorquina»

el homenaje en nombre de sus hijos, sus suegros y en nombre propio y resaltando el papel de Marilén Pol como «mujer que aportó valores en positivo, empresaria que contribuyó a la riqueza y a la creación de empleo en la Comunidad, así como su compromiso social y con el sector dedicándose intensamente a las responsabilidades que ostentó en cargos de representación».

Durante la jornada también se homenajeó la trayectoria profesional del Gabriel Barceló, presidente de la Fundación Barceló.



Aurelio Vázquez (tercero) recibió el reconocimiento a su esposa, ayer en la UIB.